

Trekking en Los Pindos. Grecia

Grecia

Pindos Horse Shoe Trail del 23 al 31 de mayo. 2026. 9 días / 8 noches



En este itinerario recorreremos una de las zonas más espectaculares de la **montaña griega**. El **Pindos Horse Shoe Trail** es un trekking de 8 días que combina lo mejor de la cordillera del Epiro y el **Parque Nacional Vikos-Aoos**, una región reconocida por su naturaleza virgen y sus montañas icónicas, ideal para quienes buscan paisajes montañosos impresionantes.

Durante la ruta exploraremos la histórica **región de Zagori**, formada por 44 pueblos tradicionales de piedra que conservan la cultura y las tradiciones griegas. Caminaremos por los frondosos bosques de Pindos, admiraremos el legendario desfiladero de Vikos con sus paredes de más de 1.000 metros, visitaremos los lagos alpinos — conocidos como lagos de dragones y rodeados de leyendas locales— y atravesaremos las amplias llanuras de la cordillera de Timfi.

Este viaje a pie permite adentrarse en **los montes Pindo**, una cordillera que se extiende por el Epiro en el norte de **Grecia** y alberga algunos de los paisajes montañosos más impresionantes del país heleno, combinando naturaleza, cultura y aventura en un solo recorrido.

Incluye

- Guía de montaña titulado. TD Media Montaña. Credencial UIMLA
- 8 noches en habitaciones dobles, triples, cuádruples o compartidas en Alojamiento y desayuno.
- Traslado privado Aeropuerto de Tesalónica – Vitsá
- Traslado privado Kipi - Tesalónica
- Traslado en taxi Tesalónica – aeropuerto de Tesalónica
- Guía informativa del viaje
- Botiquín
- Seguro de asistencia en montaña

No incluye

- Avión hasta Tesalónica. (Posibilidad de gestionarlo +40€)
- Comidas durante la marcha
- Cenas durante el viaje

Requisitos

- Ropa de montaña adecuada según estación.
- Es necesaria una condición física aceptable y estar habituado a caminar por montaña jornadas de 7-8h
- Respetar la Naturaleza y el trabajo de guía, profesional que siempre vela por llegar a buen puerto y por la seguridad del grupo

Itinerario

Día 1. Vuelo a Tesalónica y traslado a Vitsá (930m)

Día 2. Vitsá – Monodendri (1050m)

- Recorrido: 13 km
- Desnivel positivo: 645 m
- Desnivel negativo: 645 m
- Tiempo aprox.: 6-7 h

25 mayo. Monodendri – Vikos (760m)

- Recorrido: 14 km
- Desnivel positivo: 800 m
- Desnivel negativo: 1090 m
- Tiempo aprox.: 7h

26 mayo. Vikos – Papigo (900m)

- Recorrido: 6 km
- Desnivel positivo: 850 m
- Desnivel negativo: 600 m
- Tiempo aprox.: 4h

27 mayo. Papigo – Ref. Astraka – Drakolimni (2050m) – Ref. Astraka (1920m)

- Recorrido: 13 km
- Desnivel positivo: 1400 m
- Desnivel negativo: 450 m
- Tiempo aprox.: 7h

28 mayo. Ref. Astraka – Tsepelovo (1060m)

- Recorrido: 14 km
- Desnivel positivo: 380 m
- Desnivel negativo: 1200 m
- Tiempo aprox.: 7h

29 mayo. Tsepelovo – Kipi (790m)

- Recorrido: 15 km
- Desnivel positivo: 820 m
- Desnivel negativo: 750 m
- Tiempo aprox.: 7-8h

30 mayo. Transfer a Tesalónica. Día libre en la ciudad

31 mayo. Vuelo de regreso



Dificultad y compromiso de la ruta Media. El Lobo. Recorridos exigentes por terrenos de alta montaña, algunos pasos complicados. Jornadas de 9 horas de actividad. Posibilidades escasas de abandon



Alojamientos en Hoteles / Hostales / Casas Rurales. En habitaciones dobles, triples o cuadrúples.



Alojamiento en refugios. Habitaciones compartidas.



Peso Parcial Parcial - 6 a 11 kg La mochila para varios días de actividad durmiendo en distintos alojamientos. Saco sábana. Neceser elemental. Comida. Ropa de repuesto



Viaje Itinerante. Varios alojamientos que combinamos en travesía transportando todo lo necesario. Trekking.



Medios de transportes. Viajes donde necesitaremos utilizar varios tipos de transporte; avión, tren, barco...

Precio

1220 €

Grupo mínimo / máximo

6 / 11

Reserva

La reserva se realiza facilitando nombre completo, número de teléfono, DNI y mail de cada participante. La confirmación de la reserva supone para el cliente el pago a Viajes a Pie del 40% del importe del precio del evento o del 100% del importe del precio del evento.

Forma de pago

- Reserva de plaza mediante ingreso del 40% del precio (485€).
- Pago restante 14 días antes de la salida (735€).
- BANCO SANTANDER: ES02 0049 1803 5521 1178 6744
- Beneficiario: ACTIVIDADES A PIE SL
- Por favor indica tu nombre completo + Trekking Pindos 2026

Cancelaciones

- Hasta 16 días antes del inicio de la actividad, un 10% del importe del precio del evento.
- De 15 a 5 días antes del inicio de la actividad, un 40% del importe del precio del evento.
- De 4 días hasta el inicio de la actividad, un 100% del importe del precio del evento.

Material aconsejado

- Mochila cómoda de 35 litros aprox. (Muy recomendable un peso total de 6-11 kg máximo)
- Pantalones largos para caminar
- Calzado de montaña cómodo (Botas)
- Ropa de abrigo. Tipo forro polar / Primaloft
- Impermeable tipo Gore Tex
- Pantalones impermeables tipo Gore Tex
- 1 muda completa
- Sombrero o gorra
- Gorro y guantes
- Cantimplora
- Protector solar
- Gafas de sol
- Linterna frontal
- Saco sábana
- Neceser elemental
- Traje de baño y toalla ligeros
- Bastones para caminar

CONDICIONES GENERALES

1 - REGULACIÓN JURÍDICA

La legislación aplicable a este sitio web está recogida a las condiciones de contratación del Libro del R.D.L. 1/2007, Ley para la Defensa de los Consumidores y usuarios, especialmente a su título II, artículos 159 y 160. Igualmente está sujeta a la Ley 34/2002 de Comercio Electrónico.

Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de Noviembre (BOE). Libro Cuarto-Viajes Combinados sobre la Defensa de los Consumidores y Usuarios y Decreto 99/1996 de 27 de Junio (BOCM) por el que se regula el ejercicio de actividades propias de las Agencias de Viajes. El contrato de viaje combinado, conjuntamente con el programa detallado con sus condiciones particulares, se firmará (o entenderá firmado por ambas partes si el cliente no lo hace llegar a la Agencia debidamente firmado) desde el momento de la contratación de alguno de los viajes combinados ofertados por Viajes a Pie, obligando a ambas partes. Todos los aspectos no reflejados en las presentes condiciones generales se regirán por la legislación vigente.

2 - ORGANIZACIÓN

La organización de estos eventos (viajes combinados y cursos de montaña) ha sido realizada por Viajes a Pie con título-licencia de agencia de viajes CICMA nº 3469, a nombre de Felipe Gómez Zapatero, NIF 02538892Z y domicilio social en la calle General Lacy 46 5ºctro 28045 Madrid, España.

3 - ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

La contratación de cualquier evento implica la aceptación de todas y cada una de las Condiciones generales y particulares del evento. Así, en el momento de la contratación del evento, el cliente deberá aceptar obligatoriamente las presentes Condiciones Generales marcando la opción "Leo y acepto las Condiciones Generales de Viajes a Pie." que aparece en la ficha de cada actividad.

4 - PRECIOS

Los servicios incluidos en el precio final de la actividad están indicados en el programa detallado en el apartado Incluye. En el precio final están incluidos los impuestos. Con carácter general, y a menos que se indique lo contrario en cada programa detallado, el precio final del evento no incluye:

- Transportes necesarios para llegar y volver a los puntos de inicio y fin de la actividad
- Gastos derivados de rescates y asistencias médicas que superen el límite pactado de la Póliza de Asistencia contratada por Viajes a Pie.
- Entrada a monumentos, remontes, parques nacionales, etc. no incluidos en el apartado incluye de la actividad
- Alquiler de material para la realización de la actividad
- Extras tales como cafés, vinos, aguas minerales, regímenes alimenticios especiales, ni siquiera en los supuestos de pensión completa o media pensión.
- Visados de entrada para los países visitados durante la actividad.
- Certificados de vacunación para los países visitados durante la actividad.
- Servicios de hotel opcionales.
- Propinas.

Los servicios independientes ofrecidos por terceros que Viajes a Pie pueda sugerir como opcionales en el programa de una actividad, tales como transportes, excursiones o visitas, quedan fuera del contrato original. La publicación de estas sugerencias en el programa detallado sólo tiene carácter informativo y los precios son estimados, no siendo Viajes a Pie responsable de las posibles variaciones de los mismos.

5 - PROCEDIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN Y DE ANULACIÓN

Procedimiento de inscripción

a) Reserva

Se puede realizar la reserva de una actividad desde el mismo momento en que su ficha aparece publicada en la página Web. La reserva se realiza facilitando nombre completo, número de teléfono, DNI y mail de cada participante.

b) Confirmación de la reserva

Se debe realizar la confirmación de la reserva una vez que Viajes a Pie comprueba que se ha alcanzado el grupo mínimo establecido para el evento. La confirmación de la reserva supone para el cliente el pago a Viajes a Pie de:

- el 40% del importe del precio del evento.

O bien

- el 100% del importe del precio del evento.

En cualquier caso, si el cliente quisiera contratar a través de Viajes a Pie algún servicio independiente suministrado por terceros (tales como transportes, excursiones o visitas) tendría que sumar a la cantidad a abonar, el 100% del importe del precio estimado del servicio o servicios a contratar. La confirmación de la reserva se realiza desde el sitio web a través de mail. La no confirmación de la reserva puede dar lugar a la cancelación de la misma.

c) Liquidación de la inscripción

En caso de haber realizado la confirmación de la reserva pagando el 40% del importe del precio de la actividad, se debe realizar la liquidación de la inscripción como muy tarde 15 días antes de la fecha de inicio del evento. La liquidación de la reserva supone para el cliente el pago a Viajes a Pie de:

- El importe restante del precio del evento, quedando liquidada la inscripción.

La confirmación de la reserva se realiza desde la página Web a través de mail. La no confirmación de la reserva puede dar lugar a la cancelación de la misma.

Procedimiento de anulación

La anulación por parte del cliente, de una reserva antes de su confirmación no supone ningún coste. La anulación de una reserva una vez confirmada, supone para el cliente una penalización en concepto de indemnización a Viajes a Pie de:

- Hasta 16 días antes del inicio de la actividad, un 10% del importe del precio del evento.
- De 15 a 5 días antes del inicio de la actividad, un 40% del importe del precio del evento.
- De 4 días hasta el inicio de la actividad, un 100% del importe del precio del evento.

Independientemente de estas penalizaciones, Viajes a Pie podrá pedir al cliente el pago de los gastos de gestión propios y de los gastos de anulación de terceros debidamente acreditados mediante facturas.

Los plazos de anulación variarán si el grupo mínimo del evento se alcanza a menos de 15 días de la fecha de inicio del mismo. En ese caso, en el momento que se alcance el grupo mínimo y antes de la confirmación de la reserva, Viajes a Pie informará de los nuevos plazos a los clientes que hayan realizado la reserva.

No serán de aplicación las penalizaciones anteriores cuando el cliente subrogue su plaza, siempre que no lo impidan las empresas prestatarias de servicios y se haga la modificación con más de 5 días naturales de antelación a la fecha de inicio del evento.

En cualquier caso, si el cliente hubiese contratado a través de Viajes a Pie algún servicio independiente suministrado por terceros (tales como transportes, excursiones o visitas) sería el cliente quien gestionaría cualquier asunto relacionado con la cancelación de lo contratado.

6 – CAMBIOS EN EL PROGRAMA

Viajes a Pie se compromete a facilitar a sus clientes la totalidad de los servicios contratados con las condiciones y características estipuladas, todo ello de acuerdo a los siguientes extremos:

a) En el supuesto que antes de la fecha de inicio del evento Viajes a Pie se vea obligada a modificar de manera significativa algún aspecto esencial del contrato, incluido el precio, Viajes a Pie deberá notificarlo inmediatamente al cliente. En tal supuesto, y salvo que las partes convengan otra cosa, el cliente podrá optar por:

1) resolver el contrato sin penalización alguna.

2) aceptar una modificación del contrato en el que se precisen las variaciones introducidas y su repercusión en el precio.

El cliente deberá comunicar su decisión, sea cual sea, en el plazo de tres días desde la fecha de notificación de la modificación. En caso que el cliente no comunique su decisión en el plazo indicado, se entenderá que acepta la modificación. El cliente tendrá derecho, desde el mismo momento en que se produzca la resolución del contrato, al reembolso de todas las cantidades pagadas con arreglo al mismo.

b) El cliente, cuando acepta las condiciones del contrato, lo hace con pleno conocimiento de que toda actividad en la naturaleza puede conllevar cambios imprevistos en el programa del evento, y por ende acepta bajo su entera y única responsabilidad las posibles consecuencias que puedan acontecer a raíz de tales cambios.

c) Después de la salida del evento Viajes a Pie se reservan el derecho de alterar, cambiar u omitir sin previo aviso cualquier parte del itinerario, alojamientos, medios de transporte, etc. por motivos logísticos, climatológicos o de seguridad.

7 - CANCELACIONES

En el supuesto que antes de la fecha de inicio del evento Viajes a Pie se vea obligado a cancelar el evento por cualquier motivo que no sea imputable al cliente, éste tendrá derecho al reembolso de todas las cantidades pagadas con arreglo al contrato, desde el mismo momento en que se produzca la resolución del contrato.

No existirá obligación por parte de Viajes a Pie de indemnizar al cliente en los siguientes supuestos:

a) Cuando la cancelación se deba a que el número de personas inscritas en el evento sea inferior al establecido por Viajes a Pie como grupo mínimo y así se comunique por escrito al cliente antes de la fecha límite fijada a tal fin en el contrato.

b) Cuando la cancelación del viaje se deba a motivos de fuerza mayor, entendiéndose por tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, incluso a pesar de haber actuado con la diligencia debida.

En ningún caso los servicios independientes suministrados por terceros, por lo tanto no incluidos en el contrato entre el cliente y Viajes a Pie, serán responsabilidad de Viajes a Pie, no existiendo obligación de indemnizar en caso de cancelación del evento por los importes que el cliente pudiera haber abonado por estos servicios.

8 - DERECHO DE ADMISIÓN

Viajes a Pie se reserva el derecho de admisión o participación en una actividad, incluso una vez empezada la misma, de aquellas personas que por una inadecuada conducta, condición física o formación técnica impidan el normal desarrollo de la actividad o pongan en peligro su integridad física, la del resto de participantes o la del guía de la actividad.

9 - DESISTIMIENTO VOLUNTARIO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS

En caso de que el cliente opte voluntariamente por abandonar el evento, éste está obligado a entregar al guía del evento un documento firmado en el que declare su decisión voluntaria de desistimiento. En cualquier caso, la entrega de dicho documento no podrá garantizar el abandono inmediato del evento y éste quedará sujeto a factores tales como las condiciones climatológicas o la disponibilidad de medios de transporte adecuados.

Los costes generados por el abandono voluntario del evento por cualquier otra razón que no sea accidente o enfermedad del cliente serán por cuenta y riesgo del cliente, sea cual sea la naturaleza de dichos costes (transporte, alojamiento, etc.).

10 - INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DE VIAJES A PIE

El cliente está obligado a comunicar a Viajes a Pie todo incumplimiento en la ejecución del contrato, preferentemente "in situ" o en caso de no ser posible a la mayor brevedad, por escrito o mediante cualquier otra forma que deje constancia.

En el caso de que el cliente considere insatisfactorias las soluciones propuestas por Viajes a Pie para solventar el incumplimiento comunicado, éste dispondrá del plazo de 1 mes para reclamar ante Viajes a Pie que a su vez dispondrán de 2 meses para dar respuesta a la reclamación planteada por el cliente, plazo que comenzará a contar a partir del día siguiente a la presentación de la reclamación.

El plazo para reclamar por el incumplimiento o cumplimiento defectuoso del contrato del evento prescribe a los dos años desde el momento en que la acción pudo ser ejercitada.

11 - SEGUROS

El cliente durante el transcurso de las actividades está cubierto por una póliza de seguro con unas coberturas máximas por Fallecimiento, Invalidez, Rescate y Asistencia Sanitaria. Ver Seguro (apartado 16). Cualquier gasto que supere estas cantidades deberá ser cubierto por el cliente. Si el cliente quiere puede contratar otro seguro con más coberturas a través de la página Web de Viajes a Pie. Dicho seguro podrá incluir otras cantidades y otro tipo de eventualidades tales como gastos de cancelación, pérdida de equipaje, etc.

12 - TRANSPORTES CONTRATADOS A TERCEROS

Los transportes incluidos en el precio del evento aparecen indicados en el programa detallado del mismo. Con carácter general, los transportes incluidos son todos los necesarios entre los puntos de inicio y fin del evento.

En el programa detallado del evento Viajes a Pie suele sugerir los precios de los transportes necesarios para llegar y volver a los puntos de inicio y fin del evento respectivamente. Estos precios son orientativos y estimados y no incluyen ni tasas ni impuestos.

En caso de que el cliente precise de la contratación de algún transporte no incluido en el programa detallado, Viajes a Pie, con el fin de agilizar y facilitar dicha contratación, puede ofrecer al cliente la posibilidad de realizar el trámite en su nombre. Para ello el cliente deberá autorizar a Viajes a Pie expresamente y por escrito (correo electrónico). En este trámite, el precio final será el que estipule la compañía de transporte, Viajes a Pie se pondrá en contacto con el cliente para solicitar su aceptación del precio final.

Este trámite de compra de billetes por parte de Viajes a Pie en nombre del cliente, no supone en ningún caso que Viajes a Pie se haga cargo de ningún coste por cancelación, retrasos o por cualquier otra contingencia que pueda generar costes no contemplados, sin que esto suponga que el cliente pueda solicitar daños y perjuicios a las compañías de transporte u otras organizaciones implicadas. Del mismo modo Viajes a Pie no se hace responsable de la cancelación por parte del cliente de ningún billete comprado a terceros por mediación suya.

Viajes a Pie no se hace responsable de los posibles retrasos en los desplazamientos contratados a terceros debidos a huelgas de personal, cierre de aeropuertos o estaciones o por cualquier otra causa ajena a la organización y no podrán ser motivo de reclamación por incumplimiento en la ejecución del contrato por parte del cliente.

13 - DOCUMENTACIÓN PERSONAL

Todos los clientes sin excepción deberán llevar consigo su documentación personal, original y vigente, necesaria para viajar al país o países que se visiten. Los menores de 18 años deberán llevar un permiso escrito que les autorice a viajar, firmado por sus padres o tutores, en previsión de que éste pueda ser solicitado por cualquier autoridad.

Viajes a Pie está obligada a informar al cliente de los documentos especiales (visados, certificados de vacunación, etc.) necesarios para viajar al lugar de destino, corriendo por cuenta del cliente la obtención de los mismos y asumiendo el cliente las consecuencias de no llevarlos o de ser éstos inválidos.

En caso de alguna autoridad rechace la documentación requerida, Viajes a Pie declina toda responsabilidad, corriendo por cuenta del cliente cualquier gasto que se origine y aplicándose en éstas circunstancias las condiciones y normas establecidas para los supuestos de desistimiento voluntario de servicios.

14 - EL GUÍA

El guía de Viajes a Pie es un profesional de la montaña, titulado como Técnico Deportivo en las especialidades de Escalada en Roca, Barrancos y Media montaña con credencial UIMLA. Está cualificado con los conocimientos teóricos y técnicos necesarios para desarrollar las actividades contratadas. Su cometido principal es llevar a buen puerto las actividades y velar por la seguridad de todos los participantes. En este sentido, aunque se valoraran todas las opiniones sobre las situaciones que se planteen durante el desarrollo del evento, es al guía el que tiene que tomar las decisiones finales sobre cualquier cuestión que afecte el funcionamiento o la seguridad de los participantes.

Si la desatención, por parte del cliente, de las indicaciones del guía implicara un riesgo evidente para la totalidad del grupo, para alguno de sus miembros o para el mismo cliente, la responsabilidad de las posibles consecuencias sería plenamente del cliente.

El guía tendrá potestad para solicitar la evacuación de un cliente por razones de enfermedad, accidente o por cualquier otra razón que comprometa la seguridad del grupo o del propio cliente. En dicho supuesto el cliente no podrá reclamar la devolución, ni total ni parcial, del importe del precio del evento, sin perjuicio de que posteriormente reclame a su compañía aseguradora los gastos originados por tal supuesto.

15 - USO DE LOS ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS DE VIAJES A PIE

Viajes a Pie será la propietaria de los archivos fotográficos que genere en el desarrollo de los eventos por ella organizados y éstos podrán ser usados en su página web o en cualquier otro medio, para promocionar o vender a terceros sus actividades o para cualquier otro fin que estime oportuno. La no aceptación por parte del cliente de esta condición tendrá que ser comunicada por escrito a Viajes a Pie.

16 - SEGURO DE PARTICIPANTES

Todos los participantes están cubiertos por un seguro básico con las siguientes coberturas. Para más información solicita el seguro completo

Muerte por accidente 3.000,00 €
Incapacidad permanente absoluta por accidente / Incapacidad permanente total para profesión habitual por accidente 6.000,00 €
Incapacidad permanente parcial por accidente (según baremo) 6.000,00 €
Gastos de asistencia sanitaria en Centros Concertados 6.000,00 €
Gastos de salvamento y rescate 6.000,00 €

Asimismo, el seguro será nulo de pleno derecho para las personas cuya edad en la toma de efecto del seguro sea superior a 65 años.

No cubre actividades por encima de los 3500m

La cobertura de los riesgos cubiertos tiene lugar en todo el mundo. Las garantías de Asistencia Sanitaria en centros concertados, Invalidez Temporal e Indemnización Diaria por hospitalización solo tienen cobertura, salvo pacto en contrario, para los Accidentes ocurridos en España.



No obstante, los gastos de Asistencia sanitaria como consecuencia de Accidentes ocurridos en el extranjero se limitan a la cantidad de 6.000 euros por persona y año en concepto de reembolso de gastos, salvo pacto en contrario expresamente indicado en las Condiciones Particulares.